



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

28 de marzo de 2025

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Narciso Luque Cabrera

Concejales:

D. Antonio Reinoso Tirado

D. Daniel Garrido Canterla

D^a Laura Rodríguez Solís

D. José Francisco Reinoso Reinoso

D. Justo Navarro Barba

No asisten:

D. José Francisco Reinoso Reinoso

D. Manuel Vicente Zaragoza García

Secretario Acctal:

D. Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo, a 28 de marzo de 2025 a las 13:30 horas, se reúnen los señores Concejales expresados al margen, con el fin de asistir a la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo fin han sido citados con la antelación y la forma determinada reglamentariamente.

Preside la Sesión Don Narciso Luque Cabrera Alcalde-Presidente y con la asistencia de la Secretaria accidental D^a. Rocío Morera Márquez.

Acto seguido, comprobado por la Secretaria-Interventora accidental el quórum necesario para la celebración de la sesión, y habida cuenta que el Pleno se entiende válidamente constituido de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la misma, pasándose a continuación al examen de los asuntos contenidos en el orden del día de la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO Y ÚNICO: Desistimiento de la interposición de recurso contencioso administrativo contra la Resolución de 09/12/2024, de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se aprueba el expediente de información pública y audiencia y definitivamente el “Estudio informativo de la línea de alta velocidad Sevilla –Huelva” (BOE nº 304, de 18/12/2024), asignando representación procesal y dirección letrada.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de 9 de diciembre de 2024, se ha aprobado, entre otros extremos, el expediente de información pública y audiencia y, definitivamente, el “Estudio informativo de la línea de alta velocidad Sevilla-Huelva”, siendo la alternativa definitivamente aprobada la 2.1 presentada en dicho Estudio con determinadas modificaciones.

Con fecha 31 de enero de 2025 este Ayuntamiento interpone recurso contencioso-administrativo 0000104/2025 contra la Resolución de 9 de diciembre de 2024 de la Secretaría de

Acta de Pleno nº 1

Código Seguro De Verificación	borV5AJGgtCdu0bL1JSiSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	28/03/2025 13:55:04
	Rocio Morera Marquez	Firmado	28/03/2025 13:51:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/borV5AJGgtCdu0bL1JSiSQ==		





SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 18 de diciembre de 2024, que aprobó el expediente de información pública y audiencia y definitivamente el “Estudio informativo de la línea de alta velocidad Sevilla-Huelva”, acordada por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 24 de enero de 2025.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.2.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el desistimiento del recurso contencioso-administrativo contra la Resolución mencionada en el cuerpo del presente acuerdo.

SEGUNDO: Notifíquese la presente Resolución a los interesados.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión plenaria a las 14:00 horas de lo cual, yo, la Secretaria accidental, doy fe y certifico, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente,

La Secretaria-Interventora accidental

El Alcalde-Presidente,

Dª. Rocío Morera Márquez

D. Narciso Luque Cabrera.

Código Seguro De Verificación	borV5AJGgtCdu0bL1JSiSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	28/03/2025 13:55:04
	Rocio Morera Marquez	Firmado	28/03/2025 13:51:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/borV5AJGgtCdu0bL1JSiSQ==		

